

“Crónicas de la sordera”

Paola Casasbuenas Barrero

Trabajo de grado presentado a la Escuela de Ciencias Humanas para optar al título de
Profesional en Periodismo y Opinión Pública

ASESOR DE TRABAJO DE GRADO:
Alejandro Rojas Cardozo

ESCUELA DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE PERIODISMO Y OPINIÓN PÚBLICA
BOGOTÁ, 25 DE NOVIEMBRE DE 2010

“Crónicas de la sordera”

INTRODUCCIÓN

Todavía resuenan los ecos de un memorable discurso pronunciado en agosto del año 2000 por Bengt Lindquist, relator especial sobre discapacidad de la Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas.

El escenario era el XIX Congreso de Rehabilitación Internacional en Río de Janeiro, cuyos asistentes se sintieron sobrecogidos al oírlo decir: “la discapacidad es una cuestión de derechos humanos. Los que la padecemos estamos hartos de que la sociedad y nuestros conciudadanos nos traten como si no existiéramos o como si fuéramos extraterrestres. ¡Somos seres humanos con el mismo valor y reclamamos los mismos derechos!”

Aquel evento, que congregó a las élites de los grupos interdisciplinarios que trabajan en el subcontinente latinoamericano en pro de los derechos de las personas con discapacidad, sirvió de marco a la primera reflexión integral sobre los alcances de las políticas públicas concebidas para desafiar el viejo modelo asistencialista que guió la acción de los gobiernos durante el siglo XX.

Dicho modelo, nacido después de la II Guerra Mundial, apunta a realizar acciones específicas de emergencia, ofrecer servicios de carácter asistencialista y profesional, no cuenta con la participación del beneficiario, tiene una acción puntual, limitada en el tiempo, muy pragmática y no realiza o tiene en cuenta los trabajos de sensibilización.

El documento de Naciones Unidas, que recoge las conclusiones del debate que surgió en Río de Janeiro, advierte que “en el mundo moderno los entornos arquitectónicos están pensados para las personas que pueden caminar y no para las personas que utilizan silla de ruedas”¹. Además señala, con la misma carga crítica, que en el entorno de las comunicaciones quienes producen los contenidos, generalmente, parten del supuesto de que toda la población que integra sus audiencias está en la capacidad de oír y hablar.

Como colofón obligatorio, los investigadores de las Naciones Unidas consideran actual la premisa según la cual: “la invisibilidad relativa o absoluta de las personas discapacitadas, ha significado que las estructuras legales creadas para promover la libertad privada (protección vs. abusos del poder) y libertad pública no se han aplicado o lo han hecho con menos rigor en el caso de personas con discapacidad”².

¹ Quinn, et. al. “Derechos humanos y discapacidad”, p 12.

² Quinn, et. al. “Derechos humanos y discapacidad”, p 12.

A partir de la exclamación de Lindquist hemos decidido que este trabajo de grado esté orientado a tomarle el pulso a la relación actual entre medios de comunicación y la comunidad en situación de discapacidad.

“Los medios de comunicación nos vapulean”, decía en 1967 Marshall MacLuhan y su acierto sigue teniendo validez hoy en día. “Sus consecuencias, agregaba, son tan penetrantes en sus condiciones personales, políticas, económicas, estéticas, psicológicas, morales, éticas y sociales, que no dejan ninguna parte de nuestra persona intacta, inalterada, sin modificar. El medio es el mensaje. Ninguna comprensión de un cambio social y cultural es posible cuando no se conoce la manera en que los medios funcionan de ambiente”³.

El planteamiento de MacLuhan llevó recientemente a la Universidad Cardenal de Herrera, en España, a explorar el área de influencia de los ambientes generados por los medios masivos en relación con las personas sordas, afectadas por limitaciones visuales o víctimas de patologías congénitas. Según Juan José Igartua, uno de los académicos y científicos que dirigió la investigación, el estudio pone de manifiesto que el manejo actual de la discapacidad es parcial, ambiguo en cuanto no negativo y favorecedor de los fenómenos, como la correlación ilusoria que contribuye a la formación y mantenimiento de los estereotipos⁴.

Sobre este mismo tópico, Alejandra Nosedá, periodista e investigadora social argentina, plantea que no es contradictorio con el tratamiento integral de las noticias que los asuntos referidos a las personas con discapacidad estén circunscritos apenas a secciones especiales. Según ella, aunque esta estrategia a primera vista pueda parecer un avance significativo, lo cierto es que sólo sirve para profundizar las diferencias que hoy alimentan los clichés y estereotipos⁵.

Si ese es el comportamiento que se advierte en los medios masivos que durante décadas se han limitado a condicionar los contenidos dirigidos a públicos pasivos, ¿qué podría decirse entonces de los generadores de políticas públicas enfrentados al reto de hacer más accesible los medios de comunicación a la población en situación de discapacidad?

Conscientes de que la respuesta no está dada ni en códigos ni en tratados, optamos por seleccionar una serie de casos concretos que fueron sometidos a un trabajo de campo, en cuya ejecución fueron combinadas estrategias de reportería con algunos criterios de investigación social. Esto explica por qué decidimos preparar una serie de crónicas que reflejan la situación de las personas que padecen esta limitación.

³ MacLuhan, “El medio es el mensaje”, p. 24.

⁴ Presentado el 7 de noviembre de 2002 en el XVII Seminario Iberoamericano sobre Discapacidad y Comunicación Social que se celebró en Madrid, organizado por el Real Patronato sobre Discapacidad.

⁵ Nosedá, “Pautas de estilo periodístico sobre discapacidad”.

Estas historias de vida, las condiciones en las que se desenvuelven sus protagonistas, y el papel de los medios que se ven reflejados en esta serie de crónicas nos lleva a estar de acuerdo con una de las conclusiones centrales a las que llegó el estudio titulado “Por una televisión incluyente”⁶ . Sus autores plantearon sin ambages que resulta necesario reformar la normatividad vigente para garantizar una mayor oferta de programación accesible para la población colombiana con limitación auditiva. En ese sentido es cierto que Colombia debe procurar una legislación capaz de promover el uso de todos los sistemas de acceso en todas las franjas horarias y en todos los géneros televisivos.

Las situaciones a las que se enfrenta la población sorda y cómo el Estado, los medios de comunicación y las organizaciones intermedias afrontan su derecho consagrado por la ley de acceso a la información, desde el advenimiento de la Constitución de 1991, serán el tema a tratar en este trabajo .

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El problema que resolverá este trabajo de grado está contenido en la siguiente pregunta: ¿son el Estado y los medios de comunicación colombianos garantes del cumplimiento del derecho fundamental de la población con limitación auditiva a la información?

OBJETIVO GENERAL

Presentar mediante una serie de crónicas la situación de los discapacitados auditivos en un entorno que evidentemente no tiene en cuenta las limitaciones, necesidades y el derecho sustancial a la información, consagrado en la Constitución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Establecer si la política pública en esta materia está orientada a reivindicar los derechos de esta parte de la población.

Precisar si los concesionarios de los espacios de televisión pública y privada están cumpliendo lo que les ordena la ley respecto a lo que tiene que ver con la calidad de los contenidos y la aplicación de recursos tecnológicos.

Comprobar si la población con limitación auditiva está familiarizada con sus derechos y con los recursos que el Estado y la televisión deben poner a su disposición (*Closed Caption*, traducción simultánea en lengua de señas y subtitulación) para acceder a la comunicación.

⁶ Ministerio de Comunicación. “Por una televisión incluyente”, p 3.

HIPÓTESIS

1. Las franjas de población que constituyen las personas con limitación auditiva se encuentran relegadas.
2. El Estado colombiano no ha ido mucho más allá de la firma y aprobación de tratados internacionales y expedición de normas, que buscan promover el derecho a la comunicación de los sordos.
3. Pese a que existen algunos recursos tecnológicos y la formulación de políticas para facilitar el acceso de los sordos a los contenidos, el tema necesita de alcances que incluyan sensibilización en varios niveles y reconocimiento de las personas en situación de discapacidad como actores importantes en nuestra sociedad.

GLOSARIO

Para una mayor claridad de algunas de las expresiones y alusiones hechas en este texto, así como en el reportaje, se entenderán los siguientes términos así:

Limitado Auditivo: es una expresión genérica que se utiliza para definir una persona que posee una pérdida auditiva.

Sordo: es aquella persona que presenta una pérdida auditiva mayor de noventa decibeles (90), que le impide adquirir y utilizar el lenguaje oral en forma adecuada.

Sordo señante: es todo aquel cuya forma prioritaria de comunicación e identidad social se define en torno al uso de Lengua de Señas Colombiana y de los valores comunitarios y culturales de la comunidad de sordos.

Sordo hablante: es todo aquel que adquirió una primera lengua oral. Esa persona sigue utilizando el español o la lengua nativa, puede presentar restricciones para comunicarse satisfactoriamente y puede hacer uso de ayudas auditivas.

Sordo semilingüe: es todo aquel que no ha desarrollado a plenitud ninguna lengua, debido a que quedó sordo antes de desarrollar una primera lengua oral y que tampoco tuvo acceso a una Lengua de Señas.

Sordo monolingüe: es todo aquel que utiliza y es competente lingüística comunicativamente en la lengua oral o en la lengua de señas.

Sordo bilingüe: es todo aquel que vive una situación bilingüe en lengua de señas Colombiana y castellano escrito u oral según el caso, por lo cual utiliza dos lenguas para establecer comunicación, tanto con la comunidad sorda que utiliza la lengua de señas, como con la comunidad oyente que usa castellano.

Lengua de señas: es la lengua natural de una comunidad de sordos, la cual forma parte de su patrimonio cultural y es tan rica y compleja en gramática y vocabulario como cualquier lengua oral.

La Lengua de Señas se caracteriza por ser visual, gestual y espacial. Como cualquier otra lengua tiene su propio vocabulario, expresiones idiomáticas, gramáticas y sintaxis diferentes del español. Los elementos de esta lengua (las señas individuales) son la configuración, posición y orientación de las manos en relación con el cuerpo y el individuo. La lengua también utiliza el espacio, dirección y velocidad de movimientos, así como la expresión facial para ayudar a transmitir el significado del mensaje. Es visogestual y como cualquier otra también puede ser utilizada por oyentes como una lengua adicional.

Hipoacúsico: disminución de la audición que en sentido estricto no llega a ser total.

Oír ya casi no es normal, es un dolor

Marta Cristina Cortés es su nombre. Tiene 41 años y es ama de casa, madre de dos hijos de seis y nueve años, esposa, hija y amiga. Como la mayoría de las madres colombianas, todos los días se levanta a las cinco de la mañana para ayudar a sus hijos, Sofía y Nicolás, a prepararse para el colegio.

Mientras vigila que los niños se arreglen debidamente, empaquen bien la maleta y estén listos a tiempo, prepara el desayuno de su esposo. Su mundo se mueve entre su hogar, sus hijos, su pareja y algunas amistades.

Hace un año, luego de las vacaciones de mitad de año, Martica, como le dicen cariñosamente sus amigas, perdió su oído izquierdo de repente. Desde entonces, su vida no es la misma. El diagnóstico de los médicos era sordera, pese a que en realidad Marta sufrió una muerte súbita de su oído izquierdo, que en castizo significa que ya no oye ni percibe señales sonoras por uno de sus oídos. La razón aún es desconocida. Los galenos que la atendieron le dijeron, tras varias audiometrías y su propio temor a reconocer lo que se hacía evidente, que Marta había perdido el oído izquierdo de un día para otro. No había marcha atrás. Las explicaciones sobre su caso eran un misterio.

Al principio, Marta se negaba a aceptarlo. Era tanto el temor a reconocer que había perdido una parte de sus órganos, que en los exámenes ella decía oír. Sin embargo, las pruebas indicaban que su oído ya no podía percibir ningún tipo de señal sonora. Y por si fuera poco, hasta el momento, ningún médico había podido darle explicación del porqué sufrió la repentina pérdida parcial de uno de sus órganos. “Vaya a rezarle a la Virgen de Chiquinquirá por un milagro, porque usted está sorda”, fue lo único que un especialista atinó a decirle. Las terapias no fueron consideradas, él dictaminó que era mejor que ella se resignara a las ayudas divinas y afrontara su nueva situación.

Marta se sentía invisible. Experimentaba en carne propia lo que bien reseña la investigadora argentina Alejandra Nosedá en su libro *Pautas de estilo periodístico sobre discapacidad* alrededor de la indiferencia del Estado, medios y organizaciones intermedias ante el derecho real y que existe, pero que se encuentra relegado y en deuda en poblaciones con discapacidad.

Y tal vez, eso no suene extremista, ni sacado de los cabellos. Claudia Téllez, coordinadora de la Consejería Presidencial sobre asuntos de discapacidad, señala que en el país existen muchas políticas dictadas sobre el tema de discapacidad, pero la reglamentación y el desarrollo de las mismas es muy compleja. Hacer cumplir la ley no es sólo lo que se necesita “porque se tienen muchos retos. Hay que sensibilizar a los medios, a las personas, modificar los distintos entornos de acuerdos a los *ajustes razonables*⁷, posibilitar el acceso a los derechos de las personas con discapacidad,

⁷ Ajuste razonable: es cualquier cambio en un empleo en particular o en el ambiente de trabajo que permite que un solicitante de empleo o empleado calificado con un impedimento participe en

tratarlos bajo un enfoque de derechos humanos y con dignidad como a cualquier persona”, explica la doctora Téllez.

Con ese panorama de desesperanza, Marta tuvo que seguir con su vida. Ninguno de los médicos que consultó le dijo lo que se le venía encima. Ella, como si hubiese nacido de nuevo, tuvo que enfrentar los ataques de vértigo, el pito constante que tiene en su oído, la confusión ante la falta de familiaridad con un entorno que es apto para personas oyentes y su evidente vulnerabilidad cuando está en lugares públicos y llenos de ruido.

Al hablar del proceso que ha vivido, una de las cosas que recuerdan Marta y Germán, su esposo, es que fue muy difícil acostumbrarse a esa nueva condición en la familia. Ella siempre había sido una persona que podía oír, escuchaba la radio, era capaz de entender completamente lo que decían las profesoras en las reuniones de sus hijos, oía el timbre de su casa y atendía los llamados de su esposo y sus hijos. Y de repente, muchas cosas cambiaron. Su modo y capacidad de afrontar el mundo no eran las mismas y ella no sabía cómo era vivir siendo una persona hipoacúsica. Mucho menos su familia. Y aunque ellos conocían de la nueva condición de Marta les era difícil adaptarse. Marta dejó de escuchar muchas cosas y a todos les tocó aprender por el método del error. Hablar por turnos y en tono alto fue una de las nuevas costumbres adoptadas por la familia.

Como lo reconocen teóricos como Alejandra Nosedá⁸, periodista argentina dedicada al estudio sobre derechos humanos y discapacidad, la inclusión de las personas con discapacidad es un proceso que no se nos enseña ni en la escuela, ni en la familia. “Existe en nuestras sociedades una naturalización de la superioridad de algunas/os sobre otras/os. Este concepto erróneo es transferido, en particular, desde la educación. Aún somos educados, en su mayoría, en escuelas (jardines infantiles, primarias, secundarias y universidades) no inclusivas y esta formación, nos influye a lo largo de nuestras vidas. Por tal motivo, es fundamental que la educación se transforme en un vehículo de promoción de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la inclusión de esta temática en el currículo educativo, la incorporación de alumnas/os y docentes con discapacidad y la eliminación de barreras que dificultan el aprendizaje a quienes tienen una discapacidad”, afirma Nosedá.

Por su parte, Marta es la encargada del proceso de adaptación a su nuevo modo de percibir el mundo. Los médicos la abandonaron hace tiempo y el Estado no se preocupa por los casos de personas como ella ni por cómo afrontan el diario vivir los 2’639.549 personas que, según el DANE, poseen algún tipo de discapacidad, ya sea física, sensorial o cognitiva. Su familia se esfuerza por estar allí para ella. Sin embargo, “se han presentado dificultades, como en todo”, dice Marta. Amartya Sen, Premio Nobel de Economía en 1998 y destacado investigador social, lo señaló en su ponencia en la

los procedimientos de solicitar un empleo, realice las funciones esenciales de un trabajo, o disfrute de los beneficios y privilegios del empleo de la misma manera que otros empleados que no tienen impedimentos.

⁸ Alejandra Nosedá. Periodista e investigadora social argentina. Integrante del Observatorio de la Discriminación en Radio y Televisión del INADI (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo) de Argentina.

Segunda Conferencia Internacional sobre Discapacidad y Desarrollo Inclusivo, “las personas con discapacidades mentales o físicas son, no solamente los seres humanos con más privaciones del mundo, sino también, muy frecuentemente, los más olvidados”⁹.

Marta: la mamá.

Marta habla de su pasado como si fuera una historieta. Aunque lo ha asimilado con gran esfuerzo, parece que el cambio no hubiese sido tan drástico, o al menos ella no lo admite. Son las tres de la tarde y luego de hacer oficio todo el día, de preparar el almuerzo, Marta sale a recoger a los niños al colegio. Cuando llega, en la puerta, la esperan sus dos hijos, cada uno con mil historias para contar. La saludan y le hablan de todas sus aventuras escolares. Marta se nota incómoda. No los puede entender y atender al mismo tiempo y además tiene que estar pendiente del tráfico en la calle para poder cruzar la avenida.

Cuando llegan a la casa, Sofía y Nicolás almuerzan acompañados por su madre. Luego, se lavan las manos y se disponen a trabajar en sus deberes escolares. Mientras tanto, Marta mira la novela y los asesora cuando no entienden o deben preparar exámenes. De los diálogos en la televisión, ella no entiende mucho ahora, así lo ponga a un alto volumen. Aunque tiene un oído que le permite escuchar aún, no puede esforzarse y mucho menos maltratarlo porque puede perderlo. Eso lo tiene muy claro. Cuando habla de cosas como la música o la radio, Marta es evasiva. Ella prefiere no recordar que no es capaz de escuchar a plenitud. Como lo hacía sólo un año atrás.

Sofía, menuda, de pelo oscuro y piel clara como su mamá, es aplicada y muy inteligente. Es la hija mayor de Marta y quien explica y parece asimilar con mejor actitud la situación. Como una persona adulta, asegura que su mamá no es la misma, pero no lo hace con el ánimo de hacerla sentir inservible o indefensa. “Sólo que ahora no puede oír bien”, explica. El temor de ver a su madre sufrir y no poder protegerla o ayudarla se hace evidente. Sofía quisiera que su mamá pudiera volver a poner atención a sus aventuras e ideas escolares.

Marta se siente muy orgullosa de su hija y dice que es una estudiante destacada y muy solidaria. También afirma que es una niña alegre y le gusta leer, cosa poco común para de su edad. “Yo quiero que Sofía sea doctora y que viaje mucho”, afirma con una sonrisa en su cara, mientras recoge parte del desorden propio de la llegada. Con la arribo de sus hijos, se percibe otra Marta: una con optimismo y muchas ilusiones.

De su hijo menor dice que no tiene disciplina y que es menos cuidadoso con sus deberes escolares. Nicolás no está de acuerdo. Pero sus ganas de ver televisión luego del almuerzo no hacen justicia. “Mi mamá me ayuda con las tareas, me enseña que debo ser juicioso y bueno en el colegio”, así es como describe a su progenitora.

Sofía habla con gran autoridad, pese a sus nueve años de edad. Insiste que a su mamá y a ella les toca ver por la casa. A cada una con unos deberes propios, pero siempre les toca

⁹ Ponencia en la Segunda Conferencia Internacional sobre Discapacidad y Desarrollo Inclusivo. Banco Mundial, Diciembre 2004.

hacer algo. “Los hombres no hacen mucho y si lo hacen, no les queda bien”, aclara. A lo que Marta ríe y asiente disimuladamente.

Marta, nacida y criada en Villa de Leyva, dice que sus hijos han sido un gran motor para seguir adelante, pese a lo ocurrido. Al hablar del episodio de su oído y lo que eso ha sido para ella, habla con dignidad, pero se percibe un dejo de nostalgia y tristeza por lo que perdió. Sin embargo, agradece que no sea sorda totalmente. En su caso, como le dijeron los médicos, no hay posibilidades de usar un audífono, porque el oído está totalmente muerto, pero le queda el otro, que debe cuidar para no desconectarse del todo.

Los cambios

Muchas cosas en la vida de ella han cambiado desde las vacaciones del año pasado. Pero Marta no se considera una persona en desventaja. Cuando piensa en las personas con una situación más severa que la suya, dice que ellos sí están en completa indefensión al salir a la calle. “No me imagino qué haría si perdiera el oído que me queda. Yo nunca pensé que me fuera a pasar algo así. Ha sido duro acostumbrarme, pero al menos tengo el otro oído con el que puedo medio escuchar y adivinar qué dicen”, dice con asombro.

Y aunque se ha acostumbrado a algunas de las situaciones, todavía le da miedo salir sola a la calle, porque puede experimentar ataques de vértigo o a veces se le dificulta identificar los sonidos en medio de la atmósfera de la ciudad llena de gente, carros y ruidos. Marta añora las múltiples conversaciones y quisiera poder volver a responder a las preguntas de sus curiosos hijos al instante y no pedir repeticiones.

Sus hijos, Sofía y Nicolás, hacen bromas al respecto y delatan una impaciencia que revela que todavía no se acostumbran a hablarle de uno en uno. Germán, su esposo, cuando ella no lo oye, grita. Eso es motivo de tormento para Marta y, su rostro de nariz aguileña y ojos oscuros, lo delata. El esposo con el que lleva casada 10 años, dice que trata de acostumbrarse a la nueva situación, pero ha sido difícil. “No estamos familiarizados a convivir con personas en situación de discapacidad”, reconoce.

Y aunque la familia Cortés trata a Marta como la mamá y esposa de siempre, es evidente que ellos en algunos momentos la sienten indefensa e incapaz de valerse por sí misma, sólo que nunca lo dicen. Una cuestión que es uno de los mayores problemas de la exclusión social de las personas con discapacidad, según Isis Godoy¹⁰. Pues dichas actitudes generan etiquetas, estigmas, marcas de por vida en las personas con discapacidad y contribuyen a actitudes de rechazo, lástima, angustia, incomodidad y conductas de sobreprotección familiar que son erróneas.

Germán cree que los modos de comunicación entre ellos se han afectado. No culpa a Marta, no se culpa a sí mismo. De hecho, no hay a quien culpar. Pero sí se siente incómodo. No sabe muy bien cómo lidiar con la situación. Cuando él conoció a su esposa

¹⁰ Isis Godoy Medina es una Trabajadora Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile que ha escrito varias monografías sobre “Discapacidad y Familia”.

hace diez años, ella era una persona que oía sin dificultad. Una mujer alegre, elegante y tierna. Ahora, ve a una mujer temerosa e indefensa.

Como ha sido una persona oyente toda su vida, Marta descarta de raíz aprender el lenguaje de señas. Su entorno es de personas oyentes con capacidad de comunicarse por medio del habla. Además, el proceso conllevaría mucho tiempo y dinero y resultaría inútil en su caso. Si no existen subtítulos o letreros de orientación para personas sordas, “mucho menos señas que digan por donde salir de TransMilenio”, como ella misma lo afirma.

La noche ha llegado y su marido también. Sus hijos, luego de una jornada de tareas y actividades escolares, ven televisión. Marta se dispone a servir la comida y a prepararse para el otro día. La noche es un poco agitada en su casa, el ruido de la familia reunida y los electrodomésticos pasan desapercibidos para ella, quien a veces se ríe al percatarse de las situaciones que antes no ocurrían y que ahora se han vuelto costumbre. Al terminar la noche, Marta se acuesta y se prepara para otro día igual que los demás. Como si fuera una frase aplicable para muchas de las cosas que suceden en este país, Marta dice que ella ya no se atormenta por su situación, porque poco a poco ha ido aprendiendo a manejarla. Además, ella cree que de nada vale quejarse y llorar “en este país de sordos”.

Las noticias de los niños que no escuchan

A las 9 de la mañana de todos los viernes empieza la primera emisión del NOTINSOR, el único medio de comunicación en Colombia hecho para niños sordos.

Es un noticiero muy particular. Llama la atención por la ausencia de titulares, modelos semivestidas hablando de la última compra de Shakira o cosas políticas protagonizadas por ilustres senadores y representantes. Sus temas son informativos y no dejan de lado la coyuntura. Se emite en vivo y en directo y su contenido apunta a un público infantil, que rara vez ve televisión. Al fin y al cabo, y pese a que Colombia ha signado desde antes de 1991 todo tipo de tratados para garantizar el derecho a la información de las personas sordas, la televisión en general y los noticieros no están hechos para personas con limitaciones auditivas. En el país no todos los programas tienen subtítulos y los pocos que tienen no son de gran acogida por los televidentes sordos.

Como varios temas en el país, el aspecto legislativo respecto a discapacidad y en específico, el acceso a la comunicación e información de las personas sordas, ha estado guiado, al menos en teoría, por tratados internacionales, que según lo enseña la jurisprudencia de la Corte Constitucional, hacen parte del llamado “Bloque de Constitucionalidad”, una figura que palabras más palabras menos hace que los tratados y acuerdos internacionales tengan la misma fuerza vinculante que nuestra propia Constitución. Acuerdos, que haciendo honor a la verdad, pocas veces se cumplen y desarrollan.

“En Colombia, las leyes sobre discapacidad han variado mucho en los últimos años. Hace 10 años teníamos unos lineamientos de política pública respecto a la discapacidad que se basaban en la ‘promoción y prevención’ y en la ‘rehabilitación, habilitación’. En estos años, a partir de 1991, hemos ratificado la Convención de la ONU, que dicta parámetros sobre los derechos de las personas con discapacidad en general. Para personas sordas, simplemente se hacen las adecuaciones a las necesidades específicas de esta población, y de eso se encarga básicamente el INSOR”, relata Claudia Téllez, coordinadora de la Consejería Presidencial sobre asuntos de discapacidad.

El informativo

El set del noticiero de la escuela para niños sordos del Instituto Nacional de Sordos PEBBI (Proyecto Educativo Bilingüe Bicultural) consta de un tablero, un proyector de video y un computador. En una ausencia evidente de cámaras, el informativo se emite en uno de los salones del INSOR. No hay apuntadores, luces, telepronter, *masters*, ni cuartos de edición. Allí se reúnen todos los ‘televidentes’: 25 niños entre los 4 y 12 años, que llegan y se acomodan en sillas y cojines en el piso, mientras esperan a que el programa comience.

Contrario a lo esperado, los presentadores no están maquillados ni vestidos formalmente. Su vestuario consta de jeans y ropa deportiva. Ellos no son divas ni protagonistas de novela, sus amigos no son figuras del reconocido mundo de la farándula. Son profesores

quienes con la ayuda de un modelo sordo, una persona que conoce y domina a profundidad la lengua colombiana de señas, interpretan el contenido del noticiero que se prepara previamente y que varía de tema y formato, de acuerdo a la edad del grupo.

La temática del día para los más pequeños es la importancia del aseo personal. Resulta un tema poco llamativo, pero se hace necesario debido a la pandemia que ataca al mundo –la gripa AH1N1- gripe surgida en 2009, causada por una variante del Influenza virus A de origen porcino, considerada pandemia y que, según los expertos, podía ser prevenida si se tienen buenos hábitos de higiene-.

El programa ha comenzado y los niños ponen mucha atención. Todos están concentrados en la presentación y en la interpretación que hace el modelo, Luis Carrera, un hombre de 35 años, sordo de nacimiento y que domina con maestría la lengua de señas colombiana. Él es quien ayuda a Alexandra Niámpira, profesora de cuarto-quinto grado, a darles la información a los niños con total claridad. Si es necesario, él interrumpe el tema y da ejemplos para que cada seña sea entendida y para que los niños la afiancen como propia.

El modo como ilustran los contenidos poco difiere de un noticiero convencional. Se ayudan de gráficos e imágenes sacadas de Internet, que en su mayoría tienen etiquetas para indicar de qué se está hablando o qué hay en la pantalla. “Acudimos a mapas, fotos, animaciones y demás para ejemplificar lo que sucede, cómo, por qué y dónde ha ocurrido”, explica la profesora. La gran diferencia con un noticiero convencional es que éste si lo entienden los niños.

“Un medio de comunicación no pone servicio de interpretación o de *close caption* para las personas sordas porque las asumen como personas que tienen determinada situación de salud y no como una audiencia de un programa”, afirma Cesar Arevalo, periodista y ex asesor del INSOR, sobre una verdad de los medios de comunicación.

Visión que respalda Alejandra Nosedá, periodista y experta en temas de discapacidad y derechos humanos en Argentina, quien dice “creo que desde el Estado como desde las empresas periodísticas se piensa que no es redituable hacer acciones positivas para las personas con discapacidad, ya que ‘insume un gran monto económico que no se justifica por el porcentaje mínimo de esta población’. Sin embargo, deberíamos todas/os trabajar, a partir de un diseño universal, que sirva para la accesibilidad de todas las personas. Ejemplo: construir una rampa en vez de un acceso con escaleras sirve no sólo para las personas en silla de ruedas sino también a las personas que usan bastón, a quienes llevan un bebé en cochecito, etc. Además, si pensamos la inclusión únicamente desde la perspectiva mercantilista, es redituable ya que la discapacidad (según la OMS) llega a un promedio por país de un 10 % de su población y alcanza un promedio de un 40%, si tenemos en cuenta a su círculo familiar”.

“La manera como presentamos el noticiero es un modo de informar a los niños que está pasando. Ellos están muy pequeños y lo que pasan por televisión no les llama mucho la atención. Más si se tiene en cuenta que muchos de ellos están aprendiendo el lenguaje de las señas y que todo en la televisión es hablado o tiene subtítulos que ellos no entienden”,

dice la profesora Alexandra, Licenciada en Educación Especial de la Universidad Pedagógica de Colombia.

Y en Colombia esa no es sólo la situación de los niños. “Hay mucha población sorda que es iletrada, es decir hay personas sordas que no dominan la segunda lengua que es el español, sino que solamente dominan el lenguaje de señas. Además, debemos tener en cuenta que hay mucha población sorda que tampoco domina el Lenguaje de Señas”, afirma Claudia Tellez, de la Presidencia de la República.

Los titulares enuncian las partes del cuerpo y cómo asearlas. Luis Alberto, el modelo e intérprete de la clase, hace comentarios chistosos al respecto, los niños se ríen e interactúan entre ellos. Luego, como el tema es la higiene como modo de prevención de enfermedades, hablan de por qué se deben lavar las manos antes y después de usar el baño. También de dónde vienen las bacterias y los gérmenes y cómo con un buen aseo personal se logra una buena salud. Los niños están conectados con el noticiero.

“Hace ocho días les hablamos de la importancia del reciclaje, de cómo hacerlo y del beneficio que tiene en nuestras vidas”, dice Alexandra, la presentadora de esta emisión y la encargada del curso, pues les dicta la mayoría de clases a este grupo. Dice que los temas del informativo se deciden en las reuniones de profesores, que vendrían a ser los consejos de redacción. Explica que los contenidos del NOTINSOR se agendan y desarrollan de acuerdo a las fechas especiales y a lo que esté sucediendo en el mundo.

Cada profesor está al tanto de la emisión de su grupo, pues no todos los niños tienen el mismo dominio y conocimiento del lenguaje de señas colombiano, que es el que se usa en el noticiero “y que es el modo ideal para usar en el programa, ya que pueden entender lo que pasa en la televisión”, dice la docente.

Al oír esto, uno se pregunta para qué y de qué sirve que el Gobierno colombiano haya signado tratados relacionados con el tema de derechos humanos y discapacidad, y que se han convertido en fuente de derecho para nuestro país, como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) y el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) .

Dichos tratados, negociados durante la década de los cincuenta y ratificados a partir de 1966, han constituido la legislación de países como España o Costa Rica –reconocidos por sus políticas de avanzada en el tema- y otros 146 países. De pronto, como señalan los informes de algunas organizaciones no gubernamentales que trabajan en pro de los derechos de personas con discapacidad, más allá de subtítulos y tecnologías, lo que se necesita es conciencia. Un modo de pensar que vea y desarrolle espacios para que todos y cada uno de los colombianos se sienta parte de ellos y no como una molestia. Espacios que puedan ser entendidos por aquellos que no dominan nuestro mismo modo de expresión, espacios incluyentes. Henry Mejía Royet, director general de la Federación Nacional de Sordos de Colombia -FENASCOL-, y reconocido activista de la comunidad sorda de Colombia señala al respecto: “Ni el Estado Colombiano, ni los medios de comunicación cumplen cabalmente con el derecho del acceso a la información, pues

aunque se ha reglamentado sobre la materia y algunos medios de comunicación, como la televisión, vienen realizando esfuerzos para cumplirla, estos no son suficientes para la población sorda. Los medios alegan falta de recursos económicos para implementar el *Close Caption* o los intérpretes, sin embargo, nosotros vemos que esto es más que sensibilidad social frente al tema”.

De la ausencia de espacios comunicativos incluyentes

Tal vez, el NOTINSOR es la respuesta a la falta de medios de comunicación que sean pensados para todo tipo de audiencias, incluyendo las que tienen discapacidad. Este problema se evidencia en los informes elaborados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Federación Mundial de Sordos (WFD, por sus siglas en inglés) en los que se señala que los medios de comunicación y los contenidos de los mismos no son pensados ni elaborados para audiencias con limitaciones. La radio no se piensa como medio de comunicación para personas sordas, sin embargo, los demás como la televisión y el Internet, que se supone que contienen modos técnicos para llegar a las personas con limitaciones auditivas, carecen en aspectos de forma y fondo. La ausencia de subtítulos, intérpretes y *closed caption* en la mayoría de programas y canales que se emiten son un lugar común. Las agendas mediáticas cegadas por temas de coyuntura son las que mandan la parada.

La investigadora Nosedá agrega “las facultades de comunicación tiene una gran responsabilidad en la actitud discriminatoria que tiene la sociedad hacia las personas con discapacidad. La formación de un comunicador debe estar basada en el entendimiento de que los siguientes tres derechos son interdependientes: el derecho a la libertad de expresión, el derecho a la información y el derecho a la no discriminación. Cuando un comunicador produce y difunde contenidos (en los medios) que tienen connotaciones negativas sobre aquello que se percibe diferente tiende a generar (en la sociedad) fenómenos de exclusión característicos de mensajes discriminatorios. Así, es importante el rol que cumplen las/os comunicadoras/es porque comunicar es, entre otras cuestiones, construir sentido sobre las experiencias individuales y sociales, y por este motivo, tanto el mensaje como la modalidad o la estrategia de comunicación elegidos contribuyen a la elaboración e imposición de ciertos sentidos sobre la realidad social. Al respecto, la tarea fundamental de las/os periodistas es deconstruir el discurso estigmatizante que subsiste en los medios, que tiende a naturalizar e instalar un sentido común respecto a las personas con discapacidad como menos válidos”.

Y pese a que en la nación existen leyes al respecto, entre ellos el acuerdo 1080 de 2002 del Ministerio de Comunicaciones, de los cinco informativos que se emiten en la televisión abierta nacional, la mayoría carecen de subtitulación o doblaje a la Lengua Colombiana de Señas en todas sus emisiones. El hecho parece ir en contravía con lo que establece la norma: “noticieros, programas culturales, las campañas publicitarias institucionales y los diferentes eventos que tienen interés general, como la posesión de un presidente, deben ser transmitidos con el sistema de *closed caption* o sistema de intérprete”.

Al hablar con los productores de algunos espacios noticiosos, la queja se fundamenta. Fernando Coral, productor de Noticias RCN, dice que “hay un grupo técnico que se encarga de hacer subtítulo en la emisión de las siete de la noche, el único noticiero que va con subtítulos. Ellos están a esa hora en el máster de edición del canal”, afirma Coral. Y aclara que ellos cumplen con el mínimo de la norma.

“Gran parte de la falla que existe para que se presenten situaciones de exclusión en la sociedad es por el desconocimiento que hay sobre qué es una discapacidad y las personas que la poseen. Vivimos en un mundo en el que culturalmente una discapacidad se asocia con una desgracia, con pobreza o con cuestiones como “a mí no me toca”, afirma Cesar Arevalo, experto y asesor del Ministerio de Comunicación y otras entidades públicas sobre el tema de discapacidad.

Y eso parece confirmar los productores de los principales noticieros del país. Adriana Ovalle, productora de Noticias Caracol, afirma que el subtítulo de las emisiones de su noticiero lo hace “la gente de un canal aliado”. La emisión entre semana que va con subtitulación es la de las diez de la noche. Los fines de semana son al medio día. Ella desconoce el tema y lo relega.

¿Qué ha hecho el Estado colombiano para evitar que las políticas en torno al tema de discapacidad se conviertan en letra muerta o constituyan un simple saludo a la bandera? En honor a la verdad hay que decir que pese a que existen leyes como la 361 de 1997¹¹ que reordenó los derechos fundamentales de los discapacitados y le confirió fuerza obligatoria a preceptos como la prevención, educación, rehabilitación, integración laboral y opciones educativas y acceso a los medios masivos, lo que se cumple y desarrolla es poco.

Debe ser por eso que a Cristian Camilo Gualteros, uno de los niños de la clase, ver televisión no sea una de sus actividades favoritas. Él prefiere ir al colegio y jugar con sus amigos. Es extraña su respuesta si se tiene en cuenta que estas son épocas de video juegos y canales animados por suscripción. Cristian sólo tiene once años.

“Hemos avanzado en garantía, en reconocimiento de esta población que se autoreconoce como un grupo cerrado. Pero todo el trabajo está por hacer. Cosas como el acceso a los niños que no leen y no tienen dominio de la lengua de señas es algo que hay que pensar porque ellos deberían poder ver ‘matachitos’ como todos los demás niños. Todas esas cosas hay que pensarlas. Eso hace parte del mismo trabajo de poner un intérprete todo el día, pero yo creo que debe ser muy costoso. Hay que mirar los modos de poder hacer esto con los recursos que hay o con recursos que se puedan apropiarse y que sean razonables”, responde la coordinadora de la Presidencia Claudia Téllez, cuando se le pregunta sobre los retos y políticas para los niños en situación de discapacidad.

¹¹ Ley 361 DE 1997 . Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.

Cristian, uno de los más pilos de la clase según sus compañeros, nació sordo y su modo de percibir el mundo y de expresar lo que ve en él no es común para los demás niños, ni para muchos de sus familiares. Tampoco para los que hacen televisión. Por eso, como explica la mayoría de su clase y algunos de los profesores del INSOR, él siente a sus compañeros y comunidad estudiantil como su familia. Allí todos utilizan señas para comunicarse. Con ellas, se ríen, hacen burlas, dicen lo que piensan, lo que quieren ser, admiran y juegan.

Cristian habla de todo. Quiere ser chef y viajar. Para su corta edad, él sabe lo que quiere y cómo lo puede lograr. Dice que primero termina su primaria en el INSOR y luego finaliza sus estudios en el Colegio Filadelfia para sordos, la única institución en Colombia que ofrece educación especializada y desarrollada para personas sordas. Luego, quiere hacer un curso en el SENA que le abrirá la posibilidad de cocinar por todo el mundo. Cuando lo dice, uno creería que habla con una persona de otra edad.

En medio de la charla, Cristian se da cuenta que ha empezado a llover. Es muy crítico y se da cuenta de todo, incluso de lo que no puede oír. Participa de su clase y, mediante señas, dice que no le gusta leer los subtítulos en los programas. Su familiaridad y conocimiento del español no es tan amplio, por eso no se siente atraído por lo que ve en la televisión. A un niño, de cualquier edad y condición, no le llaman la atención las plenarias del Senado de la República. Además, los pocos programas y canales que hacen lo que la norma les indica, optan por el uso de subtítulos, que van muy rápido y que una persona sorda no entiende tan fácilmente. En su caso, Cristian dice que si de él dependiera la televisión “pondría modelos para interpretar los programas animados o en los de deportes”.

“Los medios reflejan ciudadanía. En ese caso, en ellos vemos cómo en Colombia el tema de la discapacidad se empezó a trabajar hace 10 años. Antes, no había nada documentado sobre el tema. En los medios no había una línea clara al respecto. Y todavía existe un alto nivel de resistencia por parte de los comunicadores para abordar el tema de la discapacidad porque se asume que ellos ya saben, creen que el tema no tiene ninguna ciencia y que va más por el enfoque de salud y ese tipo de imaginarios. No existe un enfoque de derechos”, una explicación de César Arévalo al porqué de la falla en los medios.

Con una sonrisa enorme en su cara, Cristian se declara un hincha número uno del fútbol. Su equipo del alma es Millonarios, una tradición heredada en su familia. Una pasión que él entiende, aunque los partidos de fútbol sean narrados y no estén incluidos dentro de las normas que buscan hacer de la televisión un espacio incluyente.

Mientras Cristian relata todo eso y el intérprete dice lo que el niño apunta, Alexandra, su profesora, nos llama la atención porque los demás niños quieren contar su propia experiencia, quieren ser entrevistados. Otros se muestran inquietos por la presencia de un extraño, que además tiene cámara y escribe todo lo que ve.

Alejandra, cabello rubio, ojos grandes, nos hace unas señas indicando que debemos poner atención. Al parecer, el noticiero es un espacio muy importante para los niños. “Es el único espacio en la semana en el que tienen la posibilidad de informarse sobre lo que pasa o sobre otros temas que les pueden ayudar a entender por qué el mundo funciona como lo hace”, señala Lili Portilla, directora del Proyecto del PEBBI.

Razón tiene Lili cuando dice todo esto. Un estudio realizado en Brasil por la Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia (ANDI) señala que la ausencia de medios como el NOTINSOR radica en que en la mayoría de los casos en los países no existen estrategias culturales, sociales y políticas en pro de la inclusión de las personas con discapacidad. Y los pocos productos periodísticos son el resultado de esfuerzos individuales más que de líneas editoriales consolidadas en medios tradicionales o en las facultades de comunicación.

Eso lo confirma la periodista argentina Alejandra Noseda al hablar sobre las falencias culturales que inciden en la vida diaria de las personas sordas. “Creo que tanto en los ámbitos estatales como en los medios de comunicación social, todavía persisten funcionarios públicos y comunicadores que sostienen el paradigma tradicional de la discapacidad. Esa estructura de pensamiento es segregacionista, concibe a las personas con discapacidad como un gueto que no puede estar al mismo nivel que el resto de la sociedad. Es prejuiciosa, cargada de tabúes y estereotipos negativos de las personas con discapacidad”.

Ya son casi las 9:30 de la mañana y la emisión está por acabar, los niños, de la mano del intérprete modelo y la profesora, hacen una especie de recuento de lo visto en la emisión. Todos hacen señas buscando ser atendidos y pasan al frente para ayudar a los presentadores a desarrollar el tema, ya sea dando testimonio o narrando sus experiencias al respecto. Muestran que son parte de las noticias y protagonistas de ellas.

Los demás niños de la clase sonrían mientras ponen atención al noticiero. El programa para los niños de cursos más adelantados cambia. La temática es la historia de los personajes sordos que han influido en la historia. Ellos dominan más las señas, porque se han desenvuelto por más tiempo en un entorno de personas no oyentes y gracias a esto son más fluidos y sueltos a la hora de expresarse.

“Ellos preguntan quién eres y qué haces aquí”, me dice la profesora. También si soy sorda o tengo familiares con alguna limitación auditiva: la pregunta más recurrente entre los niños sordos y la que explica cómo ven ellos el mundo y la sociedad que los rodea. Lili Portilla, directora del PEBI, dice que “usualmente, las personas oyentes que se interesan por aprender lenguaje de señas o por la cultura de las personas sordas son las que tienen un familiar con esta condición o estudian alguna carrera de atención o trabajo social. Los periodistas sólo ponen subtítulos que los niños no entienden”.

Una reunión de silencio

La casa de la esquina de la calle 35 con Avenida Caracas tiene el timbre más particular de todo Teusaquillo: al ser activado no suena, alumbra.

Tal vez, ese es el mayor rasgo que indica que estamos en la sede principal de la Sociedad de Sordos de Bogotá (SORBOG). Ahí, donde los viernes desde las seis de la tarde se reúnen un número de 30 personas, entre los 20 y 70 años, ningún ruido se escucha. Todos hablan con las manos. Todos son sordos.

El ambiente del lugar es familiar. Las personas se saludan con efusividad por medio de señas y expresiones propias de quienes se comunican con las manos. Aunque se percibe gran fraternidad entre los presentes, no hay ruidos. Lo único que se escucha es el televisor prendido.

En la sala está Gabriel Torres, uno de los fieles asistentes a las reuniones del SORBOG. Tiene 33 años y es soltero. Lo primero que dice cuando uno le pregunta por qué está allí hace evidente el porqué de este tipo de reuniones. Él busca con quien relacionarse.

“Quiero tener un millón de amigos”

Casi como una respuesta automática, Gabriel dice que “quiere tener un millón de amigos”. Seguido a eso, recuerda su timidez, en especial, con el género femenino. De hecho, es la misma frase que usa para describirse en Facebook, *messenger* y en oovoo.com, un portal de video chat que él utiliza para conocer personas y es de uso común entre sordos.

La situación de Gabriel es una realidad mundial en el tema de la discapacidad. “La mayor parte de los problemas a los que se enfrentan las personas con discapacidad no son médicos, sino sociales, económicos y políticos”, señala el Manifiesto de Tenerife, documento que recoge las experiencias del primer Congreso Europeo sobre Vida Independiente en el 2003, año Europeo de la Discapacidad.

“Soy muy solitario. No tengo ninguna amiga mujer. La gente se burla de mí”, afirma Gabriel, mientras mira quien llega a la reunión. Él padece un alto grado de hipoacusia, pero con la ayuda de un audífono puede oír. Sin embargo, por sus palabras parece que el mundo de los oyentes lo torturara. Gabriel habla, algunas veces con dificultades, pero se entiende todo lo que dice. También, domina a la perfección el lenguaje de señas con el que se siente mejor comunicándose y el cual aprendió desde muy pequeño.

En su mundo poco ha vivido el respeto por su diferencia. Tal como lo señala uno de los apartes del texto del Manual Pa’to’el mundo¹²: “hay muchas formas de ser y de hacerse

¹² Una cartilla creada por la Consejería Presidencial sobre asuntos de discapacidad para periodistas.

diferente. La raza, las diferencias sexuales, los pensamientos y las formas de vestir son algunas de ellas. Otra: la discapacidad. Sin embargo, la sociedad ha desarrollado poca pasión por este tipo de diferencia. Más bien, ha generado mecanismos y prejuicios para su exclusión. Por eso –y como en el caso de Gabriel–, con poca frecuencia se invita a una persona sorda a una clase de educación sexual; o se ve a una persona ciega en frente de una computadora (...) Es como si las personas con discapacidad no tuvieran derecho a la sexualidad, a la tecnología y a usar de forma autónoma e independiente un baño. Son evidencias frecuentes de que no las consideramos personas en igualdad de condiciones y sujetos de derechos”¹³.

Mientras la reunión avanza, siguen llegando más personas. El timbre alumbraba, para cada caso. La portera es la que abre. Y Gabriel afirma que se siente muy cómodo allí. Si uno le pregunta que por qué asiste, él responde que se identifica más con las personas sordas. Los oyentes lo han marginado y lo ven diferente. Su familia se empeña en que él hable y oiga. Por eso, le regalaron un audífono, dispositivo con el que puede oír, pero que en esta ocasión no lleva puesto. Lo saca de su bolsillo, como si necesitara comprobar lo que está diciendo. Los oyentes con los que ha tratado se burlan de él y lo han asumido como un ‘extraño’. Un factor común en nuestra sociedad.

“Cuando la discapacidad se plantea desde el enfoque de derechos significa que todas las personas sin importar su condición deben acceder en el entorno social porque son ciudadanos y como ciudadanos tienen derechos y deberes. Y la discapacidad, ahí es una situación de la vida que puede tocarlo a uno directa o indirectamente. Entonces, todas las personas tenemos el deber de generar las alternativas para que esta sociedad sea más incluyente. Así, los profesionales de la salud no son los únicos responsables de generar estas alternativas sino que las demás personas tenemos algo que ver. Ahí, las personas con discapacidad también tienen una responsabilidad no solo como sujetos de derechos sino también como sujetos de deber”, señala Cesar Arevalo¹⁴, periodista y consultor de varios entes públicos que promueven políticas públicas sobre la discapacidad.

Gabriel viste pantalones de dril y chaqueta impermeable verde. Sonríe. En términos generales es una persona amable y tímida. Atiende todas las preguntas que se le hacen mientras trata de interactuar con Laura, una aprendiz de intérprete, que asiste por primera vez a la reunión.

Ella, de 21 años, está allí porque necesita practicar los conocimientos y habilidades adquiridas en los cursos para intérpretes para personas sordas en FENASCOL (Federación Nacional de Sordos de Colombia), entidad que forma la mayoría de

¹³ Un programa de apoyo a la Discapacidad de la Consejería Presidencial de Programas especiales fundamentado en el Proyecto de Construcción de Redes Sociales de Apoyo a la Discapacidad, creado en el 2005.

¹⁴ Comunicador Social y Periodista de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Lleva 11 años tratando el tema de la discapacidad. Asesor del Ministerio de Comunicación y miembro del Comité Regional de Rehabilitación de Antioquia. Ha trabajado en la Consejería Presidencial de Programas Especiales, el Instituto Nacional para Sordos (INSOR), miembro de la mesa de trabajo del Plan Nacional de Discapacidad y ha sido profesor universitario de cátedras de políticas públicas para la discapacidad.

intérpretes del país y que, además, los emplea para diversos eventos, colegios y algunas emisiones televisivas.

Laura argumenta que aprender el lenguaje de señas no es muy fácil, más si no se tiene con quién practicar. Además, “hay intérpretes que me llevan ventaja porque tienen relación y contacto más frecuente con personas sordas”, aclara. Ella llegó a esto como un modo de ganarse la vida.

Gabo, como le dicen algunos familiares, nació hace 29 años en Ibagué (Tolima). Vivió allí gran parte de su vida, de la que recuerda una niñez apartada de los demás y una adolescencia relegada a la soledad porque no encontraba quién lo entendiera ni lo respetara. “Todos se burlaban de mi y de mi aspecto, también de la forma en que hablaba. A mi familia, por ejemplo, no le gusta que me relacione con personas sordas, porque dice que así nunca voy a dejar de ser sordo”, señala Gabriel.

Pese al panorama, Gabo es afortunado. En Colombia, según el Censo de 1995, el 43% (42.980) de las personas con dificultades de audición pertenecen al estrato 1. Son personas de escasos recursos y su acceso a la educación es limitado. La compra de audífonos es una opción que no está entre sus planes.

Jeffer Parra, director del SORBOG, es sordo de nacimiento. Pero su grado de sordera no es tan grave, si uno le habla muy duro él entiende. Juan Parra, su hermano y mano derecha, también es sordo. Ellos son quienes mejor explican lo que le pasa a Gabriel y a muchas personas en general que acuden a la sociedad. “Hay sordos a los que la familia no los acepta, les da duro. Piensan que ellos están en total indefensión y eso no es así. Nosotros vemos y nos podemos defender. Hay sordos abogados, dentistas y hasta periodistas”, comenta.

Pero no todo es negativo. Existen casos en los que, como Juan dice, “hay personas sordas que tienen ayuda de sus padres y ellos les enseñan o buscan lugares donde sus hijos puedan aprender lenguaje de señas, los acompañan en sus actividades diarias y les permiten desarrollarse y llevar la vida común y corriente”. La visión de los hermanos Parra es muy liberal y abierta sobre la discapacidad. Ellos, además de conocer de primera mano la situación de las personas sordas, han estado rodeados de este tipo de gente y por eso se dedican a ayudar en la sociedad. Este es un espacio en el que convergen diferentes generaciones y tipos de vida. Tal vez el único espacio en Bogotá para los sordos adultos.

Diferencias

La sala donde están reunidos tiene varias sillas vacías. No es que falte gente. A esta altura de la reunión, el lugar está casi lleno. Los que están allí prefieren estar de pie. Jeffer, el líder, me cuenta que la casa es uno de los pocos activos de los sordos y que es del SORBOG. La obtuvieron en una donación que hizo el Distrito hacia 1960, luego de que la comunidad sorda reclamara un lugar para reunirse.

Gabriel tiene una mirada triste. Cuenta que vive con sus padres y que realizó algunos estudios de contabilidad en el SENA. Llegó allí no porque realmente lo apasionen los números, sino porque era una oferta para personas discapacitadas. Un medio que le permite emplearse y ganar algo de plata para pagar internet, su otro medio de conectarse y comunicarse con el mundo.

Oovoo.com es su programa de video chat favorito. Lo usa con frecuencia así como lo hace con *Messenger*, sin embargo dice que no lo encuentra tan divertido como encontrarse cara a cara. Además, las personas sordas de otros países no entienden ni utilizan su mismo lenguaje de señas, explica. Entonces, si él hace un contacto por dicho medio es poco probable que puedan entenderse y entablar una relación. Como lo afirma la fonoaudióloga Doris Bello¹⁵, “los lenguajes de señas en el mundo son diferentes y cada uno tiene sus propios signos, gramática y sintaxis”.

Gabriel se queja de la presión de sus padres y familia para que se comporte y actúe como un oyente. A su mamá no le gusta que asista a las reuniones del SORBOG o que use señas, por eso cada que habla se la pasa corrigiéndolo. Lo mismo hacen sus dos hermanas, Andrea y Marcela. Pero él insiste en que prefiere las señas, “porque no tienen corrección”, afirma.

Kathy Martínez¹⁶, líder en la defensa de los derechos de los discapacitados reconocida en todo el mundo, directora de Proyecto Visión¹⁷ y ciega de nacimiento, sabe muy bien que “los hispanos consideran la discapacidad como un problema familiar que debe mantenerse oculto”. Ella reafirma como situación recurrente lo que pasa con Gabriel y su familia. “Numerosas familias no solicitan ayuda porque temen revelar al público la discapacidad de la persona afectada. También es una idea muy difundida que las personas con discapacidad nunca podrán trabajar, y dependerán siempre del cuidado familiar. Yo tengo y sé de experiencias directas con respecto a las expectativas casi nulas y las conjeturas de la cultura mayoritaria”, afirma Martínez.

De regreso a la reunión, se observan grupos de dos y tres personas comunicándose a través de señas. Sus rostros son alegres y en muchas ocasiones ríen entre sí. No obstante, las edades no se mezclan. La razón: los sordos de mayor edad utilizan un lenguaje muy distinto al de personas como Gabriel y Laura.

La razón de esto la explica Jeffer Parra: “los sordos de más edad tuvieron que aprender el lenguaje de señas americano (o de Estados Unidos) porque en Colombia a principios de siglo no teníamos el propio. Solo hasta 1996 fue reconocido y establecido legalmente”.

¹⁵ Fonoaudióloga de la Universidad Nacional de Colombia.

¹⁶ Kathy Martínez es una dirigente que lucha por los derechos de la Discapacidad de ascendencia latinoamericana e india y habla inglés, castellano y lee Braille. Como Subdirectora del Instituto Mundial de Discapacidad, se hace responsable del desarrollo y supervisión de todas las asistencias técnicas, capacitaciones y proyectos de intercambio internacionales del IMD.

¹⁷ Proyecto Visión es un proyecto bilingüe del World Institute on Disability (WID) para promover la educación y el empleo para los jóvenes con discapacidad

En el caso particular colombiano, Nancy Rozo Melo, investigadora del Instituto Caro y Cuervo, señala “la lengua de señas colombiana, como cualquier lengua, posee dialectos. Esta realidad se pudo evidenciar durante la realización del Diccionario Básico de la lengua de señas, ya que se contó para su elaboración con corpus de las variedades del Valle y Bogotá. La lengua de señas tiene su propio sistema de reglas gramaticales y pragmáticas por lo tanto no es universal, porque existen tantas dependiendo de cuantos grupos o comunidades de personas sordas se constituyen. Por lo tanto difieren de país a país”, aclara Rozo.

Son casi las 8 de la noche y algunos van para largo, en especial los más jóvenes. Otros, sobre todo las personas mayores empiezan a marcharse ante la oscuridad, también porque viven lejos de allí y les toca coger bus.

Gabriel también se tiene que ir. Su mamá sabe dónde está, pero él sabe que no está muy complacida con ello. Dice que se va porque le toca cuidarse “lo pueden robar y quitarle sus pertenencias”. Gabriel se despide amablemente, y dice que ya tiene el correo de Laura. Está contento porque pudo conocer gente nueva y hacer amigas. Su mayor anhelo.

CONCLUSIONES

Las cuestiones que podemos concluir al realizar este trabajo de grado llevan a pensar y a replantear las formas de investigación teórica debido a que los artículos, libros y normas consultadas no plantean la verdadera dimensión del problema de la comunidad sorda.

La reportería, otro método de investigación utilizado, con las personas sordas, sus familias, líderes y personas comprometidas con la lucha de los derechos humanos a favor de las poblaciones en situación de discapacidad, fue la que realmente dilucidó una situación el problema de manera más profunda y humana.

Ante esto y respecto a nuestro objetivo general que pretendió presentar mediante una serie de crónicas la situación de los discapacitados auditivos en un entorno que evidentemente no tiene en cuenta las limitaciones, necesidades y el derecho sustancial a la información, consagrado en la Constitución, nos permitimos señalar:

1. Existen un gran número de políticas públicas en materia de discapacidad. Respecto a la población sorda, particularmente, hay gran cantidad de apartes y normas sobre sus derechos y deberes como comunidad, pero necesitan de más desarrollo y gestión por parte del sector público para que en realidad, los sordos se vean beneficiados.
2. Los esfuerzos por velar por cuestiones fundamentales como el derecho a la comunicación de las personas sordas se ven desde pequeños sectores y activistas. Los medios de comunicación, los periodistas, así como el Gobierno no asumen a esta población como parte importante de la Sociedad relegándola de manera tácita a la información.
3. La sordera es tratada y percibida socialmente como un problema de salud, no como una condición humana.
4. Se hace un llamado a los legisladores, los comunicadores, las facultades de comunicación y los realizadores de medios para que en sus agendas incluyan a las poblaciones en situación de discapacidad, no solo como temática sino como público de sus contenidos.